

Guayaquil, Febrero 17, 2005

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
NAVIPRONT & ASOCIADOS C.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31, 2004.

En el Ejercicio Económico 2004 no se cumplen los objetivos previstos debido a que la compañía aún no inicia sus actividades operacionales.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía aún no posee un sistema contable automatizado.

Durante el ejercicio económico del 2004 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Compañía de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, todos los gastos generales los muestra como Cargos Diferidos hasta ~~Guayaquil~~ **ABR. 2005** Compañía genere sus propios ingresos.

La Administración recomienda a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que me sigan brindando apoyo para lograr en el ejercicio económico 2005 el cumplimiento de los objetivos para lo cual fue creada la Compañía.

NAVIPRONT & ASOCIADOS C. A.
anla

FIRMA AUTORIZADA

